PERIODICO SEMANAL

DE INTERESES GENERALES Y POLÍTICOS, CIENCIAS Y LITERATURA

SE PUBLICA LOS VIERNES

DIRECTOR.

DON ENRIQUE ESCRIBANO

REDACCION Y ADMINISTRACION: 6,-Plaza Mayor,-6

ADMINISTRADOR, DON FRANCISCO JIMENEZ

AÑAGAZAS LIBRE-CAMBISTAS.

Perdónenos Dios nuestra suspicacia y dispénsennos los partidarios de la libertad comercial nuestros recelos, pero á fuerza de oir hablar uno y otro dia á nuestros libre-cambistas de la necesidad y urgencia de hacer economías, se nos ha puesto la carne de gallina y andamos dando vueltas en redor de tal idea, medrosos de aceptarla v asustados de su solo nombre. Tal cambio de frente representa esa nueva tendencia de los enemigos de la produccion nacional, que instintivamente pónese el menos listo sobre aviso y receloso el carácter más bonachon y eonfiado.

En efecto. No se precisa grande dósis de memoria para recordar las frases y conceptos con que decoraban, no hace mucho tiempo, sus teorías los partidarios del librecambio. Decíannos entonces á voz en grito, que no era el país más rico el que en hábitos de economía avarienta guardaba sus caudales, sino el cue más gastaba en sus presupuestos, porque eso era prueba concluyente de que tenía para gastar. Deciannos tambien que las exigencias del progreso eran grandes y que, ó había que estacionarse y figurar en cultura entre los más infimos pueblos, ó había que aumentar los gastos públicos al nivel que la vida moderna señalaba. Cierto que á renglon seguido hacían de sus ideas el impulsor para ese nivel codiciado, y nos brindaban con el

oro y el moro si el país las aceptaba.

Hoy, todo lo contrario. Cualquiera al oir à los Moret y Puigcerver preconizar las economias, creyéralos consecuentes defensores de tal sistema económico. ¡Qué energia en sostenerlas! ¡Qué fé en recomendarlas! Los proteccionistas, los que siempre y á todas horas hemos estado pareciendo tacaños, los que hemos combatido con constancia estéril los principios de un Estado rico dentro de un país pobre, no salimos de nuestro asombro. No defienden ahora los propagadores de la libertad comercial las economías en el Estado con menos ardor ni con más conviccion que las hemos defendido nosotros, y siéntense deseos de abrazar á los conversos, y aún de ofrecerles puesto honroso, por la entidad de los neófitos, entre estas pobres gentes que, sin vacilar nunca, han estado predicando la reduccion de los presupuestos hasta los límites de la mezquindad.

El picaro raciocinio impidenos, con todo, tan generoso arranque. Admiranos la conversion por lo mismo que nos parece incomprensible, pero entre las ráfagas del entusiasmo por contar en nuestras filas á los que parecían y eran ayer nuestros enemigos, el excepticismo vierte sus sombras la duda brota. ¿Qué puede haber movido á cambio tan radical y absoluto? nos preguntamos. Y por más que buscamos respuesta precisa y contestacion satisfactoria, no llega nuestro raciocinio a vislumprarla.

Pero ¡maldita suspicacia! He aquí que ella aparece sonriente y sardónica, pretendiendo sacarnos de dudas. Y ¿cómo? Segura en convencernos, no teme en andar en busca del juicio para que aquilatemos los argumentos que nos presenta. Deseosa de prevenirnos corre en busca de la memoria y à ella llama como alegato de las ideas que nos sugiere.

Hemos de rechazarla yendo en tan buena compañía? Nada se pierde con oirla. La suspicacia es el talento de los tontos y, ipor Dios! como á tales nos han tratado

stempre los libre-cambistas. -¡Economías!...¡Economías!.. nos dicen con tono burlon y malicioso. Pero ¿es posible que creais todavía á esas gentes? Los que han ido aumentando vuestros presu-Puestos sin aumentar vuestra poblacion y reduciendo vuestra riqueza, los que han casi doblado en solos veinte años los gastos Publicos, doblando al propio tiempo al pais

con gabelas é impuestos, ¿han de mereceros crédito al hablaros de economías? En verdad sois toutos de capirote.

¿De donde han de salir esas economias? ¿De la Deuda que ellos han aumentado y á la cual no se atreven á imponer ni el recargo de un impuesto? ¿De la Deuda convertida en filon para algunos, en gages para otros, en seguro para todos? ¿De la Deuda, que es hoy el segundo poder del Estado y que derrumba gobiernos cuando el temor la pone ceñuda ó airada? ¿De la Deuda, hermana gemela de esas grandes sociedades, que brindan con sus presidenciales sillones á los hombres de la política, fáciles al obsequio y blandos al halago?

¿Lograrán esas economias del ejercito? ¿No han patrocinado los prohombres del libre-cambio las reformas militares, costosas en gastos y en dinero dispendiosas? Ellos, los que quieren á España en rango y categoria, sino en dignidad, al nivel de las grandes potencias ¡tocar al ejército!

Estais sin escuadra, estais sin canales, estais sin caminos, y ¿os van á otorgar economías quienes con crecido presupuesto no han sabido dotaros de cosas necesarias á los Estados? Teneis una magistratura mal retribuida, y un clero que recuerda sus perdidos bienes, y vuestros gobernadores han de fiar á impuestos vergonzosos gastos necesarios. ¿De dónde, de dónde saldrán esas economias que os preconizan ahora los libre-cambistas? ¿De las aduanas? ¡Já! ¡já! já! Solo faltaría á vuestra candidez que crevérais esto último.

No hay tales economias, ni podeis ni debeis esperarlas, de quienes tan de repente os las ofrecen. Ese alardeo, esa promesa, ese nuevo rumbo, no es mas que la añagaza al sentimiento general, la zancadilla al proteccionismo.

Desde Galicia á Cataluña, desde Aragon á Andalucía, la demanda de proteccion ha sido unánime. La corriente es general y violenta, pero los hombres del libre-cambio son hábiles. No harán valla á ella porque serían arrollados, pero saben que desviando la corriente se ha vencido su fuerza. Con promesas de economías tuercen la esperanza de mejora que desea el país por la proteccion. Una vez torcida no tendreis ni proteccion ni economias.

Confesemos que la suspicacia raciocina à veces mejor que el juicio.

CAMPANA LEGISLATIVA.

Así bautiza La Iberia un artículo dedicado á ensalzar los resultados de una legislatura pródiga en errores y desaciertos.

Poseido el colega de un entusiasmo parecido al que siente un progresista neto ante una bandera de percalina ó el deteriorado morrion de Perico Luna, intenta hacer comulgar á sus lectores con ruedas de molino, y afirma con una candidez encantadora, que cabe la gloria à la situacion actual de haber llevado à las Cámaras trascendentales proyectos de carácter

esencialmente financiero. Si la gloria consiste en llevar à las Cámaras proyectos que, en vez de favorecer al abrumado contribuyente, agravan su situacion oponiéndole obstáculos al desarrollo de su trabajo, no hemos de escatimársela en manera alguna, porque esa gloria será siempre una prueba irrecusable de que el partido fusionista, sino se reorganiza bajo otras bases y con otros elementos, es y será impotente para concebir y plantear reformas económicas que merezcan el nombre de tales.

Si por gloria se entiende consignar en el presupuesto de gastos una insignificante y aparente rebaja en la contribucion de inmuebles; si la gloria de un partido consiste en desprenderse de la más pingüe renta del Estado para que una compañía la explote en beneficio

aumentando los gastos en 42 millones de pesetas y desorganizando la administracion pública con la creacion de las oficinas subalternas, que á nada provechoso responden y cuestan al Estado muchos millones; si gloria es matar las industrias nacionales poniendo á nuestros productores de alcoholes en peores condiciones que á los fabricantes de tóxicos alemanes, tiene razon La Iberia; esa gloria, esa triste gloria, corresponde exclusivamente al partido por cuva defensa tanto trabaja el colega.

Tenga éste por seguro que la que él llama campaña legislativa, dejará tristísima memoria entre los contribuyentes, que jamás podrán olvidar la resistencia que en todas ocasiones se ha opuesto á la patriótica iniciativa de algunos diputados y senadores que, inspirándose en el clamor de la opinion pública, han presentado proposiciones de ley aceptadas por todas las clases productoras del país.

Y que los frutos de la campaña legislativa no son motivo para atribuirse una gloria que más bien debe llamarse fracaso, lo demuestra la misma *Iberia* diciendo:

«No hemos de negar, sin embargo, que resta mucho por hacer para combatir enérgicamente la crisis que atraviesa el país, y que en el órden indefinido de las aspiraciones] y las ideas no debe darse nuestra generosa ambicion por satisfecha del todo; pero las deficiencias que por circunstancias inevitables y adversas puedan advertirse cuanto al número, deben considerarse en parte compensadas por la trascendental importancia de todas las leyes que en este período se han promulgado.»

No resta mucho por hacer; falta todo, porque nada se ha hecho para remediar la tremenda crisis que en todas partes se advierte.

Y si algo se ha hecho, este algo ha contribuido á empeorar la situacion del contribuyente con la ley creando el impuesto sobre alcoholes, que ha venido á imposibilitar el desarrollo de la produccion vinícola y á cerrar las puertas de las destilerías nacionales.

No insistimos más sobre este punto; pudiéramos abarcar con una mirada retrospectiva todos los desaciertos que durante la campaña legislativa se han cometido; pero basta lo indicado para demostrar que los frutos de tal campaña son, unos negativos y los demás muy amargos para el país y para el mismo Gobierno, que pronto recogerá las tempestades que producirán sus desaciertos.

DE TODO UN POCO.

Un redactor de este periódico ha tenido ocasion de hablar con una persona perfectamiente enterada de los proyectos y propósitos de la empresa de terro-carriles de Tarragona, Barcelona y Francia, que hoy pretende llevar à cabo el tan ansiado ferro-carril transversal.

La conversacion ha sido interesantisima, segun podran apreciar nuestros lectores.

Periodista .- ¿Es cierto qué à toda costa desean construir el ferro-carril transversal?

-Eso depende de la aprobacion del proyecto que se ha de presentar en Cortes. Creemos que ante los inmensos beneficios que ha de obtener Castilla, la aprobacion de la correspondiente proposicion de ley, es indudable.

-Tiene muchos enemigos ese proyecto?

-Uno poderosisimo. La empresa del Norte. Ella ha hecho se retirase en la pasada legislatura la proposicion Gamazo, en virtud de la imposicion de cierto ministro, y trabajará cuanto pueda porque no se construya un ferro-carril que ha de perjudicarla muchísimo.

-¿En qué consisten esos perjuicios?.

- No se necesita reflesionar mucho para apreciarlos. Hoy trasporta la empresa del Norte todas las mercancias del centro de España y es la dueña del comercio entre el Atlantico y el Mediterraneo. Si mañana se construye el ferro-carril transversal por una empresa

propio; si un Gobierno se muestra satisfecho | que tenga una red de ferro carriles en Cataluña, como sucede con la nuestra, en convinacion con otras empresas del Oeste, se acabará el monopolio y empezará una lucha de grandes ventajas para el comercio, la industria y la agricultura.

> -¿Y crée V. que con un enemigo tan poderoso, se construirá el ferro carril transversal?

-Opino que ahora va de veras. Hasta hoy ha luchado el Norte con pequeñas empresas y por esole ha sido fácil anularlas. Hay mucha diferencia entre esas pequeñas compañias que se forman para la explotacion de un negocio cualquiera, asi sea de alguna inportancia, y las grandes sociedades que vienen desarrollando sus negocios con medios suficientes; para aquellas se convierten en obstáculos, lo que para estas son facilidades. Hasta ahora el Norte ha luchado con empresas sin capital, sin personal y sin organizacion. Pero hoy va á librar batalla con una compañía tan poderosa como ella, que tiene organizados perfectamente todos sus servicios, que posse una red de ferro-carriles de más de quinientos kilómetros y un capital enorme, y que tiene gran interes en llevar à cabo la construccion de este ferro-carril transversal, para el desarrollo de su explotacion; y ya lo vera V.; el resultado de la lucha será contrario al Norte.

-¿Qué interés tiene la compañía de ferro-carriles de Tarragona á Barcelona y Francia, por la construccion del trasversal?

- Grandísimo. Extendiéndose, dentro de muy poco, la red de sus ferro-crariles hasta Zaragoza, necesita una linea que la ponga en comunicacion con Castilla y las provincias del Oeste. De este modo, en vez de ser su tráfico puramente regional, como ahora sucede, se estenderá á toda la region del centro de España y haciendo competencia á la empresa del Norte, podrá atraer para si la mayor parte de cuanto hoy es trasportado por dicha empresa del Norte, que lleva à Cataluña y Francia, por sus líneas, todo cuanto se trasporta desde el centro de España y el Oeste.

-¿Y podrá sostener la Compañía de ferro-carriles de Tarragona, Barcelona y Francia, esa competencia?

-Indudablemente. En virtud de las ventajas que hemos de obtener en el trazado, nos será mucho mas facil y mas barata la explotacion.

-¿No lo entiendo?

-Voy à esplicarle el plan El ferro-carril trasversal partirá de Medina del Campo, punto de union de varias lineas de ferro carriles. Desde Valladolid vendrá un ramal que empalmará en Tudela de Duero con la linea principal; y desde Palencia partirà otro ramal que pasando por Venta de Baños se unirá á dicha linea principal en Roa; desde este punto la explotacion se hará por una sola línea hasta Ariza. Como quiera que el terreno e llano, y proponiendose la empresa no escasear nada en la construccion á fin de facilitar la explotacion, la competencia nos será fácil sostenerla.

-;Porqué?

-Por la economía que vamos á obtener en el recorrido y por la que hemos de conseguir en la explotacion. Como quiera que no hemos de tener en toda la línea mas que un medio per ciento de desnivel hasta Almazán; como quiera que no ha de haber ni una contrapendiente, pues á esto lo sacrificamos todo; los gastos de la explotacion serán reducidos, pues con una locomotora que parta de Valladolid podremos trasportar gran número de mercancías en un extenso recorrido. Este es el principal objetivo de la empresa, y creáme V., con una construccion así, no será dificil trasportar à dos céntimos por tonelada y por kilômetro de recorrido, todos los productos agrícolas, único medio de que pueda salvarse la agricultura castellana.

-Perfectamente. Veo que el plan es bastísimo. Pero, ¿cuenta la empresa con medios para realizarlos?

-La empresa de ferro-carriles de Tarragona á Barcelona y Francia, cuenta con un capital enorme, y bajo la direccion de su actual Director D. Claudio Planas, es capaz de hacer mucho mas de lo que hoy se propone.

-Veo que llevan con mucha actividad el estudio del proyecto. ¿No utilizan ustedes para nada los antiguos estudios mandados hacer por Alonso Pesquera?

-No tenemos que ver lo más mínimo con esa empresa. Nosotros hacemos los estudios á toda costa y con un nuevo trazado. Ya habrá visto recorren la línea siete brigadas que las forman un a cuarenta personas facultativas y ciento cincuenta operarios. En Barcelona hay en las oficinas de la empresa otras sesenta personas ocupadas en este trabajo y se están organizando otras dos brigadas para hacer el estudio del ramal de Palencia á Roa. Los trabajos se llevan á cabo con toda la perfeccion, pues se estudia el trazado en una zona

de tres kilómetros, siendo de este modo muy fácil realizarlo en las mejores condiciones.

-¿Quien es el Director de esos trabajos?

- D. Eduardo Maristany, ingeniero jefe de la empresa es un joven que vale muchisimo y que apesar de hacer siete años que acabó la carrera, constituye hoy una de las principales espéranzas del cuerpo de ingenieros españoles.

-¿Cuánto calcula V. que costarán los estudios que se están llevando á cabo?

-De sesenta á setenta mil duros.

- Exijirá la empresa, en el caso de que construya el ferro carril algún sacrificio á los pueblos?

-Absolutamente ninguno. Solo les pide su apoyo moral, encareciéndoles no hagan caso de cuantos zascandiles traten de poner obstáculos. Nadie ha de salir con la construccion de esta vía más beneficiada que la comarca que recorre, y el buen sentido la hara mirar por sus intereses.

-¿Conque protectores cuenta este ferro-carril en las altas esferas?

-Eso pertenece al capitulo de las reservas. . . .

-Conforme, conforme. Veo que la cosa marcha. Descuide V.; publicaré lo que puede decirse y callaré lo demás. Le doy un millon de gracias por su amabilidad.

-Beso á V la mano.

-Quedo á sus órdenes.

Inútil es repasar la prensa en busca de impresiones que puedan servir de indicios de la marcha que va á seguir la política. Ni una prilabra se encuentra en ella que dé luz. La politica ha sido abandonada por completo. Los adversarios y los defensores de la situacion, se consagran à los asuntos de orden económico, alentando unos el movimiento desarrollado por los nuevos impuestos y reglamentos que afectan á la industria, y ofreciendo otros que habrá de llegarse á un arreglo conveniente en tan importante cuestion.

Tambien al ruidoso proceso objeto de todas las conversaciones, consagra la prensa política gran atencion, dedicando la mayor parte de sus columnas á referir los más mínimos detalles relacionados con las diligencias sumariales.

La politica ha concluido por ahora, á lo que parece, y la prensa no se ocupa mas que de intereses morales y materiales, lo que sería altamente plausible sino palpitara en el fondo de muchos de los trabajos á tan altos intereses consagrados, la pasion política; sino se viera que se les quiere tomar por muchos como arma de combate, y que en tal sentido se explota la cuestion de los alcoholes, la crísis económica, y lo que es más sensible que todo ello, un horrible crimen. No se hace política como hoy se dice, pero se lleva á todo su inflajo, y de todo se trata de sacar partido, lo que es de lamentar porque indudablemente es en alto grado perjudicial y porque necesariamente ha de contribuir á extraviar la opinion produciendo confusion deplorable en los espiritus.

La falta casi absoluta de movimiento político, es indudablemente un buen indicio en los momentos actuales. Demuestra que muchas ilusiones se van desvaneciendo; que muchas impaciencias se van calmando ante el convencimiento de su inutilidad; y que otros comprenden que á nada conducen su agitacion y su movilidad continuas.

El verano promete ser muy tranquilo en tal concepto. «Pas de nouvelles, bonnes nouvelles,» dice el adagio francés, y entendemos que puede ser perfectamente aplicado en la actualidad á la política española.

El Sr. Sagasta, segun dice un colega, ha manifestado á sus amigos que volverá en seguida á Madrid, porque «quiere presidir todos los Consejos en que los ministros han de ocuparse de las reformas económicas.

E-o es ser un hombre previsor.

El Sr. Sagasta teme que los ministros se tiren las carteras á la cabeza.

Por quitame allá esas reformas.

La Delegacion de Hacienda publicará en breve una circular llamando la atencion de los contribuyentes acerca de lo que dispone el art. 102 del reglamento para el servicio de investigacion de la Hacienda pública, de 11 de Mayo último; esto es que los inspectores se abstendrán durante un plazo de seis meses á contar desde el primero del corriente de incoar expediente alguno de defraudacion, concretándose durante el mismo, à reunir el mayor número de datos y antecedentes para el cumplimiento en su dia del referido servicio.

La Delegacion invitarà à los contribuyentes à que declaren expontaneamente ante las administraciones respectivas, las ocultaciones que por cualquier concepto hubieren cometido ya sea por ignorancia ó maliciosamente, único medio de evitarse las responsabilidades en que pueden incurrir el dia en que la investigacion esté autorizada para la instruccion de expedientes que lo será tan pronto termine el plazo indicado.

Nuestro Director que ha tenido el gusto de saludar al Sr. Rensen, ingeniero jefe del ferro-carril de Torralba de Medina à Soria, ha visto la buena marcha de los trabajos para su construccion.

Se está terminando el replanteo y se han contratado con dos destajistas las obras de construccion en diez y nueve kilometros, obras que empezarán á ejecutarse inmediatamente.

El Sr. Renson, vencidas ya ciertas dificultades, piensa imprimir gran actividad en las obras.

Y ahora una pregunta.

Nos costa que al hacerse el replanteo de dicho ferro, carril, se están llevando á cabo grandes variaciones en el proyecto aprobado.

¿Se ha tenido en cuenta para hacer esto la opinion de los pueblos y los particulares interesa los en este

Prometemos ocuparnos de tan importante cuestion, con la extension que merece.

Pregunta un periódico si hay justicia en este país. [Vaya una pregunta!

Y para mejores informes ha debido nuestro colega revisar los presupuestos generales del Estado.

A catorce reales diarios asciende, segun dice un colega, el importe del pupilage del perro de la calle de Fuencarral Ilamado Chato.

Al saberlo, estamos seguros que más de cuatro españoles han de renegar de sus narices.

No será dificil, que antes del mes de Septiembre, empiece la casa Otlet á hacer los estudios de prolongacion del ferro-carril de Torralba de Medina á Soria.

Hemos tenído el gusto de visitar las oficinas de la administracion subalterna de Almazan, perfectamente instaladas.

Felicitamos al administrador Sr. Mena, así como á los demás empleados, por la buena marcha de los trabajos que les están encomendados.

> ¡Oh patria de los toros y el cocido alegre y decidoral nunca, à decir verdad te he conocido tan feliz como ahora!

Tienes todas tus fincas embargadas por los recaudadores y multitud de fabricas cerradas en pueblos productores.

Emigran tus obreros á millares hambrientos y canijos buscando al otro lado de los mares el pan para sus hijos.

Los labradores venden sus aperos para hacer unas sopas, si mendigando pan no andan en cueros por no tener ni estopas!

No hay pueblo que no se halle sometido creyéndose dichoso, al poder absoluto y desmedido de un cacique ambicioso.

Ya la inmoralidad no escandaliza de tanto como crece, sino, al contrario, se ridiculiza á quien no se enriquece!

10h patria, cuya historia ha oscurecido del sol los resplandores! já qué mísero estado te han traido tus generadores!

.

De un hecho que no quiero para asunto tu buena suerte data... ¡Pero, chiton, porque sino hago punto voy à meter la pata!

Ayer llegó á esta poblacion, un inspector de Hacienda, con objeto de visitar la administracion subal-

Sr. Director de LA PROPAGANDA.

Muy señor mio: Digna de lástima es la situacion de los que tenemos la desgracia de ser licenciados del ejército de Cuba.

Los llamados abonares, son papeles mojados y al que no puede ganarse la subsistencia por medio del trabajo, le espera un porvenir de miseria, ya que el presente es de hambre.

Lo que ocurre con cuantos hemos derramado nuestra sangre en las Antillas es incalificable.

Mientras unos cuantos, mimados por la fortuna, hicieron brillantísimas carreras, algunos sin correr grandes riesgos ni sufrir casi las fatigas de la guerra, los oficiales más modestos, y sobre todo, los soldados que soportaron el peso de la campaña, sin otro aliciente que el morir amparados por la bandera de su regimiento, apenas si han recibido la legítima recompensa.

Clama al cielo el considerar que, con el importe de las grandes cruces, concedidas indudablemente como premio de relevantes servicios, cobradas por algunos generales desde hace bastantes años, podria haberse subvenido á imperiosas necesidades, satisfaciendo al par deudas que el Estado tiene con servidores cuyos trabajos jamas se debieron olvidar.

Aquellos que se mostraron pródigos con los intereses nacionales, reciben como premio un sarcástico olvido, ya que no un irritante desdén, ¡qué anomalía más horrible!

Con la sangre de nuestras venas, se fabricaron un sinnúmero de entorchados, se labraron grandes fortunas . y se tomaron inexpugnables posiciones.

Hoy nadie se acuerda de nosotros.

Este es el agradecimiento que se nos otorga, por los sacrificios que hemos llevado á cabo en favor de la integridad de la patria, tan combatida por los Moras, los Zambranas y otros.

Dispénseme señor director, si he molestado su atencion al enviarle esta carta, único desahogo que puedo permitirme. Si la halla digna de ser publicada en su ilustrado periódico, se lo agradecerá S. S. S. Q. B. S. M.

Un suscritor.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa al Ingeniero de Obras públicas D. Luis Justo y Sanchez, que se halla haciendo la visita de inspeccion á las carreteras de la provincia.

La cuestion de los alcoholes se ha sometido á un compas de espera.

En virtud de las gestiones de los comisionados catalanes, el Gobierno ha hecho algunas concesiones, sintetizadas en las siguientes bases.

1. Aforos. - Se aforarán los alcoholes puros no manipulados.

Vinos. - Se exceptúan del aforo todos los vinos, cualquiera que sea su graduacion.

Aguardientes y licores.-Los ayuntamientos que lo soliciten contratarán con la Hacienda el aforo de las existencias.

Se consideran como base de aforo la existencia de aquellos en los seis últimos meses, tomando por base lo que arrojen los libros de consumos, y la diferencia que resulte, será satisfecha por los municipios.

2. Patentes. - La cobranza de las patentes, se realizará en dos plazos.

La clasificacion de las patentes se ampliará aumentando clases y se tomará por base la densidad de las poblaciones dividiendo éstas en tres grupos, según el censo de poblacion.

3. * Exportacion - Para los efectos de la ley, se ha dividido aquella en dos clases: mistelas y vinos.

Mistelas puras. - Se formará un expediente para ver si éstas pueden considerarse como licores ó como vinos, para los efectos de la devolucion del 80 por 100, si resultarán aquellas clasificadas como vinos.

Vinos -Los diputados de las regiones exportadoras presentarán á Córtes un proyecto de ley para la devolucion del 80 por 100 que paga la exportacion á Inglaterra y América ó sea el drawack.

Según un telégrama de Nueva York, fechado el 19 de este mes, que publican los periódicos ingleses, el dia anterior firmó Edisson la escritura por medio de la cual cede todos sus derechos á la explotacion de su nuevo fonógrafo perfeccionado, por la suma de un millon de duros.

Estos derechos han sido adquiridos por los propietarios de un invento rival del de Edisson, aunque no tan perfecto, llamado el grafófeno.

Mr. Edisson se ha complacido en despistar á todos los hombres de ciencia que se le han acercado á preguntar sobre las condiciones de su aparato, dando noticias falsas. De aqui, el sinnúmero de especies contradictorias que han corrido en los principales periódicos de América y Europa.

Los nuevos propietarios ván á comenzar inmediatamente la fabricacion de los nuevos aparatos, y se proponen ganar la suma que han entregado, en menos de un año.

El Sr, Moret, apesar de que está convencido vivimos en el mejor de los mundos, no deja los hilos.

Teme por el desorden y hace mal pues como el órden depende de la satisfaccion de las necesidades morales y materiales de los pueblos, no hay más que ver que tales necesidades no están satisfechas para afirmar que estamos en pleno desórder.

Los últimos sucesos han puesto de manifiesto un cuadro tan repugnante del estado de nuestra sociedad, que la mirada se aparta de él horrorizada: la flamenquería y el tahurismo han subido desde las capas más bajas á las mas altas; la criminalidad reviste caractéres brutales, desarrollandose en el seno del hogar, en el santuario de la familia dramas vergonzosos, y como remate la administracion pública, aquello que llama la atencion del pueblo, y desde donde debian bajar aires purificadores de esta viciada atmósfera, es foco permanente de inmoralidad.

De las necesidades materiales no hay que hablar: el espectro del hambre se presenta amenazador: los productos del industrial, del comerciante y del labrador, disminuyen al propio tiempo que los gobiernos aumentan los tributos: se cieran fábricas; el fisco tiene embargadas 413,465 fincas, que representan el pan de cuatrocientas mil familias; se dan de baja en la matricula de comercio centenares de contribuyentes; los artículos de primera necesidad se encarecen y los jornaleros disminuyen: no hav trabajo.

Este es el orden que tanto preconiza el Sr. Moret.

Las candidaturas, hasta ahora conocidas, para la próxima eleccion de diputados provinciales, son:

Distrito de Soria.-D. Aniceto Verde, D. Francisco Benito, D. Leon del Rio, D. Manuel Martialay, D. Miguel Fuertes y se dice que D. Joaquin Febrel y otro fusionista.

Distrito del Burgo de Osma. - D. Eduardo Peña, don Eustaquio Marqués, D. Felipe del Amo, D. Manuel Sienes y nuestro querido Director.

Distrito de Medinaceli.-D. Gregorio Velasco, don Francisco Alcalde, D. Antonio Ramirez y D. Mariano Mingo. Se dice que acaso presentaran tambien su candidatura D. Probo Asenjo y el Sr. Farmacéatico de

La mayor parte de estas candidaturas se forjan en la sombra, sin tener en cuenta para nada al cuerpo electoral, á espaldas de la opinion, en la sigilosa intriga de misteriosos cabildeos.

Independientemente de lo que suele designarse bajo

hay hoy sobre el tapete cuestiones de capital importancia, acerca de las cuales seria necesario conocer 1 s opiniones de los que aspiran à obtener la representacion de esta provincia.

El programa económico, la crisis agrícola y comercial, el estado de abandono de este pais, la emigracion constante que lo despuebla, la muerte del caciquismo que nos deshonra, son puntos concretos acerca de los cuales es preciso cono er la opinion de los candidatos.

Si el cargo de diputado provincial se desea por lucro ó por lujo, á nada obliga, como no sea á la satisfaccion del interés privado ó de la vanidad. Si se aspira á él por realizar el ideal que persigue todo honrado ciudadano, que consiste en el bienestar relativo de sus representados, entoces obliga á mucho, y esta obligacion debe reconocerse y prometerse por el candidato, á fin de que sus electores sepan por qué van à votarle y puedan exigirie mañana cuentas de su conducta.

En el estado en que se halla esta provincia, no deben obtener su representacion ni los egoistas, ni los ineptos. Para sacarla de su triste situacion se necesitan hombres de buena fé, con disinterés é ilustrados.

No olvide esto el cuerpo electoral.

Un ingeniero italiano acaba de terminar les estudios de rotura de un canal que comunique el mar Tirreno con el Adriático. Esta nueva via maritima partiria de Castro y terminaria, segun el proyecto, en Fano, con longitud de 282 ki'ómetros, anchura media 100 metros y profundidad de 12. Su coste está presupuestado en 500,000.000 de pesetas; los trabajos durarian cinco años y darian ocupacion á 200,000 obreros. El canal seria navegable por los buques de guerra de mayor calado, pues que los grandes acorazados Italia y Duilio no calen más que 9 metros y medie; puesto el canal en comunicacion con los lagos de Bolseña y Trasi. meno, favoreceria grandemente la agricultura de dilatadas comarcas, suministrándoles abundante riego.

Menudean los aspirantes á diputados provinciales. Como grupos de mozos de cordel que se atropellan á las puertas del templo, con objeto de meterle el codo al santo, se atropellan nuestros políticos de pacotilla á las puertas de nuestras corporaciones. Poco les importa à ellos que se le rompan las narices à la efigie de la moralidad administrativa; el caso es meterse bajo las andas y andar á codazo limpio y á pisoton puro con el que se tiene al lado, para llevar la mejor

Muchas veces tropieza al paso y se rompen los faroles; pero ahí está el centribuyente que page los vidrios rotos.

Y hay algunos que. ...

De audaces es la fortuna De ignorantes es la gloria, Y se levanta la escoria A los montes de la luna.

Ignoramos si serán muchos los pueblos de esta provincia que han presentado instancias en esta Delegacion de Hacienda solicitando incohacion de expedientes y revision de los mismos para completarlos, pidiendo la excepcion de venta de sus montes y dehesas boyales.

Advertimos á los morosos que estando para espirar el plazo concedido por la ley de Mayo, no deben descuidar este importantísimo negocio, pues la concesionotorgada es improrrogable y los pueblos que no hayan solicitado la excepcion ó no ofrezcan completar sus expedientes se verán, sin recurso de ningún género, privados de sus montes y terrenos de común aprovechamiento.

El crimen de la calle de Fuencarral vá decayendo de importancia ante la opinion pública-

Todos están cansados de Higinias, Billeteras y de ball dog.

Solamente se deducen de tan espantoso hecho, las perniciosas consecuencias de esas vergonzosas aficiones que el flamenquismo, el toreo, el café cantante y otras plagas por el estilo están desarrollando en multitud de jóvenes cuyas frivolidades primero y cuyas desvergüenzas despues ocasionan su desgracia y la de sus familias.

Nada produce tan funestos resultados como la excesiva condescendencia de los padres. Si se analiza bien el horroroso drama ocurrido en Madrid, el crimen de la calle de Fuencarral, se verá en el fondo que, sea ó no culpable el hijo à quien se acusa, las escenas borrascosas anteriores al asesinato, antecedentes por los cuales la opinion le señala con el dedo, debiéronse á la debilidad para corregir desde el principio las malas tendencias, los malos instintos, las inclinaciones perversas.

El arbolito desde chiquito, dice una máxima popular aplicada á la educacion, máxima que desgraciadamente olvidan muchas familias.

No se mata á los padres solamente hundiéndoles el vil acero en las entrañas. Se les mata tambien á disgustos, amargando continuamente su existencia, colocandoles en trances difíciles y apurados, poniéndoles en atroz disyuntiva, entre renegar del hijo en quien se cifraron grandes esperanzas o verle envuelto en cieno.

¡Cuántos padres han bajado al sepulcro antes de tiempo, asesinados de esta manera, taladrado el corazon por los sufrimientos morales más que si la punta de homicida puñal hubiese penetrado en esa viscera!

¡Cuánto- han sucumbido de pena, ante el triste espectaculo de los vicios y las indignidades de sus hijos, lamentando su falta de energia para combatir el mal desde el principio.

Es necesario combatir el abandono de la educacion, que si en la infancia suele ser como mala semilla, más tarde, en la pubertad y la adolescencia constituye gravisimo peligro.

Sepan los padres débiles que el niño á quien no la deno minacion de programas y dogmas de partido, se inspira respeto al principio acabará cuando sea hom-

bre por alzarle la man) y acaso llegue à empuñar contra él el arma parricida.

De este de cuid result n luego males que espantan à la sociedad y pri ducen crimenes horrend s.

Varios periódicos madrileños, sin duda por no perder la costumbre de inventar fabulas en mucho de lo que publican acercan del crimen de la calle de Fuencarral, dicen que el juez que entiende en la causa es gallego.

Están enterados.

D. Felipe P. ña y Costalago, ha nacido en el pueblo de Santa Maria de las Hoyas, perteneciente à este partido judicial, y tiene en dicho pueblo y en los inmediatos muchos parientes.

Hemos tenido ocasion de conversar con el varias veces, y le juzgamos una persona peritisima en el egercicio de su prefesion, con una ilustracion nada comun.

En el terreno de sus ideas políticas, el Sr. Peña y Costalago ha pertenecido siempre al partido conservador, razon por la que caen por su hase ciertas reticencias de sus adversarios.

Bueno es que se ayude á la justicia, caros colegas, pero faltar tan à las claras al octavo mandamiento!, eso ni está bien, ni puede conducir por recto camino

En el pueblo de Corvesin, que dista tres cuartos legua de Medina eli, se ha llevado à cabo un crimen.

Parece ser que un mozo de labranza, sostenia relaciones desde hace siete años con una hija de su amo.

Notando en ella cierta indiferencia, desde hace dos ò tres meses, la increpó el Domingo último, por su conducta, y al notar su desvio apesar de sus acusaciones, ciego de ira la dió diez puñaladas.

Creyendo habia matado á su amada, se marchó inmediatamente á Medinaceli, y habiéndo hallado en el camino al padre de su victima, que le preguntó donde iba, le dijo.

-Voy á Medina, pues acabo de matar con e-te cuchillo à su hija, y es preciso que me apresen.

Efectivamente. El delincuente se presentó ante el juez, à quien confesó su crimen, ingresando inmediatamente en la cárcel.

Las heridas que causó á su amada, han sido calificadas de graves.

Varios jorraleros nos ruegan hagamos costar el abuso que están llevando á cabo los empresarios del primer trozo de la carretera de esta villa à San Leona:do, pues no pagan hace tres meses à los infelices que trabajan en la construccion de dicha carretera.

¿No podría el Sr. Gobernador civil, poner un correcctivo á esto, haciendo lo que llevó á cabo el señor Conde de Xiquena, con el contratista del ferro-carril de San Martin de Valdeiglesias?

Es muy cómodo, se conoce, cobrar las obras del Estado y no pagar á los jornaleros que las hacen.

Seccion de preguntas.

¿Es cierto que hace pocos dias estuvieron unos caballeros pescando con dinamita en el 110 Ucero, destruyendo cerca de siete arrobas de pesca?

¿Es cierto, que apercibidos del hecho, los vecinos de un pueblo poco distante de esta villa, detuvieron à los pescadores?

¿Es verdad que todo se arregló amigablemente con siete cantaras de vino?

Esperamos la respuesta.

El 13 de Agosto próximo espira el plazo concedido sobre la exencion de las dehesas boyales.

Llamamos la atencion de los ayuntamientos y sobre todo de sus secretarios sobre asunto tan importante, advirtiéndoles à la vez, que nos consta existen en el archivo de la Notaria de esta villa casi todos los titulos de las dehesas de los pueblos de este partido, cuyo documento es de tal importancia que les evita la formacion del expediente ante el Juez municipal respectivo.

Si los ayuntamientos son abandonados, sobre ellos caerá la responsabilidad que contraen pues nosotros cumplimos con nuestro deber dandoles este aviso.

- -¿Qué se publica hoy en la Gaceta?
- -Nada de particular.
- -¡Nada? ... -Una real orden dictando disposiciones encaminadas à reglamentar el reconocimiento pericial de los buques mercantes con arreglo á las instruciones que al efecto se detallan.
- -¿Y no publica ningun indulto?
- -Ninguno.
- -Pues, ¿qué hace Alonso Martinez?

Dice un periódico de Sevilla que han sido muertos en Trebujera 24 perros atacados de hidrofobia.

Véase si han venido siendo oportunas nuestras ind'cagiones para que se obligue à los perros el uso del pozal, indicacion que el Sr. Alcalde, atento con la prensa y en complimiento à su deber, ha tenido en cuenta.

Unicamente debemos advertir al Sr. Alcalde, que sus órdenes son deficientes si no manda á sus dependientes den un paseo por los alrededores de la población y las eras cercanas, pues los perros de las calles pueden ser muertos sino lievan bozal, pero los de fuera 10, y son más propensos á la rabia estos que aquellos.

Tenemos entendido que la Compañía Arrendataria de tabacos estudia y muy pronto llevará à la práctica, reformas importantes en la gestion de la renta. Entre otras es una relativa à la creacion de nuevas labores de cigarrillos con diversa confeccion y mejor papel que el que se emplea en las de ahora,

Dichas labores se están produciendo ya en algunas fabricas y se pondrín á la venta en término muy

Se ha mandado que los titules de doctor de ciencias naturales, extedidos en el colegio de Bolonia sean válidos en España.

Será necesario reformar aquel calificativo, no muy laudatorio, que se usaba allá en nuestra juventud y que decia:

-«Quita allá: que eres un bolonio.»

Un francés ha hecho sobre les mendigos de Paris una experiencia curiosisima y muy instructiva. Quiso saber de un modo cierto qué parte de verdad encierran las quejas de los mendigos validos. Estendióse á dicho propósito con algunos buenos comerciantes é industriales, que se comprometieron á dar trabajo y á conceder un salario de cuatro francos diarios durante tres, dias á todos los que se presentasen provistos de una carta firmada por aquel.

En ocho meses acudieron 727 mendigos útiles, que n turalmente se quejaban de no tener trabajo.

A los 727 manifestó que pod a remediarlos, proporcionándoles con una carta suya de presentacion trabajo en un almacen ó taller, que les seria retribuido con un jornal de cuatro pesetas. Este era el salario exigido; esle el necesario para asegurar la vida con decoro.

Mas de la mitad (415) no llegaron ni aun à recibir la carta. Otros, en gran número (138) la tomaron, pero no llegaron à presentarla à quien iba dirigida. Otros acudieron al taller, trabajaron medio dia, recibieron dos francos y no volvieron mas. Otros desaparecieron despues de trabajar el primer dia.

En suma: de 727 mendigos de Paris, solo 18 estaban trabajando ann el dia tercero.

Así, de cada 727 hombres que piden limosna en Paris, deteniendo á los que pasan, quejandose de hallarse muertos de hambre y pidiendo trabajo con 1 grimas en los ojos, solamente 18 tenian el deseo sincero de encontrarlo. Esto es el dos y medio por ciento.

Seguros estamos de que si se hiciera en España igual tentativa daria idénticos resulta los ó peores.

SECCION DE ENSENANZA.

LA INSTRUCCION PÚBLICA EN ESPAÑA

Primera enseñanza.

«No se hallan,» dice la direccion general del Instituto Geográfico y Estadístico en su Reseña Geográfica y Estadística de España recientemente publicada, «no se hallan las noticias que contiene este artículo en relacion con la importancia y transcendencia sociales de la materia que comprende. La deficencia saltará à la vista del lector... Sirva de disculpa que la direccion general de Instruccion pública ha publicado tan solo la estadística de la primera euseñanza correspondiente al decénio que términó en 31 de Diciembre de 1880.»

De primera enseñanza vamos á ocuparnos hoy en este breve artículo; por los datos que ofrece el abultado volúmen que tengo á la vista comprenderá el lector que no andamos muy prósperos en estas materias; el estado de la enseñanza y el de la admin stracion de justicia, deben constituir en España la verdadera pesa dilla de todo político serio. Sin conocimientos y sin justicia no se va a parte alguna. Ocupémonos, pues, en dar à conocer el estado de nuestra enseñanza y en mejorarla en cuanto de nuestras fuerzas dependa.

Las escuelas públicas y privadas existentes en España en 30 de Octubre de 1880 ascendian á 29.828, de las cuales 23 132 eran públicas y 6.696 privadas. Este dato, á la verdad, no es muy halagüeño, porque sin más que atenerse á la ley de 9 de Setiembre de 1857, debieran existir 27.126 escuelas públicas, esto es, 3.994 más de las que había en la fecha á que nos referimos. En cuanto al número de las escuelas privadas es, si cabe, más desconsolador, porque representa menos de una cuarta parte de las escuelas del gobierno, el cual estaba viviendo al final del 80, al menos en cuanto al número, peor que debió ya estar en el año 57. De consiguiente, que en España, hablando en plata, todos somos peores; si se dictan alguna que otra vez leyes regulares, es para tener el placer de no cumplirlas; si se escriben ó pronuncian promesas levantadas, es para luego no realizarlas. Hagamos escuelas y despues de hacerlas ponderemos las ventajas de la enseñanza; hoy seguimos el método contrario: ¡así anda ello!

29.828 escuelas para 16.751.979 habitantes, no son en verdad muchas escuelas. 561 habitantes por cada escuela, no es en verdad, cosa del otro jueves; y trasciende tiro á legua, á situacion monarquica bastante atrasadita Basta comparar esta cifra con las que ofrece el Anuario estadistico de la República francesa, correspondiente al año 84, para convencerse de la ventaja que nos llevan los franceses en la instruccion primaria. En España, la cifra absoluta de los varones matriculados hasta edad de catorce años, es de 999.083, y la proporcion, de 57,40; en Francia, la cifra absoluta que representa los varones matriculados hasta los diez y seis años, es de 3.067.896, y la proporcion de 76,95; esto es, 19,55 por 100 más, ó como quien di e, el 20 por 100: una quinta parte más, para que tido el mundo lo entienda. Nos queda, pues, algo que andar para alcanzar à Francia, y al paso que llevamos, medido por el hecho de haberse creado solo 1.711 escuelas en el decenio del 70 al 80, no es á la verdad muy tranquilizador: esta cifra que revela, según la direccion, el aumento efectivo en dichos diez años,

se descompone en estas dos cifras: 421 escuelas privadas, 1.290 públicas. El gobierno, pues, y la iniciativa individual, marchan en España á paso de carreta. Impónese, por tanto, la necesidad de estimular á ambos, si no hemos de quedarnos à la zaga de los demás paises.

El desarrollo de la instruccion primaria no es igual tampoco en todas las regiones españolas: tiene la honra de figurar al frente de todas la leonesa; la castellana ocupa el número 2, la vascongada el 3, la canaria y la extremeña serían las últimas, si las provincias de Málaga, Cádiz, Almería y Jaén no se encargaran de conceder á nuestra Andalucía este tristísimo privi-

El modo más conveniente de presentar estos datos, es á nuestro juicio por regiones, á fin de que cada una vaya arbitrando los medios de sacudir lo antes posible la odiosa tiranía de la ignorancia, debida principalmente á una centralizacion absurda que todo lo mata y esteriliza, y á la falta de iniciativa individual, fruto de largos hábitos de vergonzosa tutela. En los paises en que los municipios y las Diputaciones son algo que se interesa por los pueblos más que esos grandes bajalatos ó gobiernos de provincias, que como Andalucía y las Canarias y aun el mismo Madrid, tienen gobernadores omnipotentes y alcaldes de real orden, ante los cuales es nada la voluntad de las corporaciones populares, la enseñanza primaria está mu v atrasada. Dígalo Madrid, que es en la region castellana, la penúltima de las prrovincias. La penúltima provincia de Castilla, la capital de la nacion... la corte de España... la villa coronada... con esta corona de espinas. El titulado emporio del saber y de la cultura española...; A cuán amargas consideraciones se presta este hecho! Antes de hacerlas importa, sin embargo, presentar los datos que la justifican, y esto es lo que haremos en otro artículo.

VARIEDADES.

INSOMNIOS.

Anoche estaba vo muy desvelado. Por más que lo deseaba no podia quedar dormido....

Despues de pensar en muchas cosas diversas, y entre ellas en algunas en que un hombre no piensa más que cuando no puede dormir, pensé para consolarme en los númerosos compañeros de insomnio que habria en aquella hora.

Y pasé revista à la region de los que no duermen. ¡Legion multiforme y heterogénea! porque hoy tantas cosas que pueden conspirar contra nuestro sueño!...

Viendo que se aumentaba incesant mente el número de mis compañeros de insomnio, comencé mentalmente á clasificarlos.

Tengo, pues, el honor de presentar á ustedes algunes de estas clasificaciones.

1.ª Insomnio por indigestion.

-! Ay! jay! jay! jaué angustia! jqué peso tan grande tengo en el estómago! -¡Leoncia, despierta, mujer!

-¿Qué tienes, hombre?....No haces más que dar vueltas en la cama..... Déjame dormir.

-Pero mujer, si estoy malo, muy malo.... Levantaté y haznie una tacita de té.....

-Vamos, hombre, tranquilizate hasta que sea de dia....

-Pero. mujer, si ya no puedo más, si voy á echar el alma por la boca.... si aquella maldita largosta....

-¿Qué langosta?.... A ver, donde has comido t'i langosta?.... En casa no has cenado, ¿con qué donde ha

-Calla, mujer, si ha sido un compromiso .. . una cena que hemos tenido unos amigos.....

- ¿Deberas, eh?.... La cena para ti, y luego traes á casa la indigestion ... Pues hijo aguántate, que yo no me leva Maih. a.

-¡Ay, ay, ay!

-A saber lo que habrás comido tú y con quien. Bien empleado te está.

-¿Pero, mujer, ten caridad.... mira que me estoy mariendo....

-¡Castigo de Dios!. .. Déjame dormir .. -¡Vaya! me levantaré jó, y le diré à Petra que ma haga una taza de té.....

-¡Llamala y que venga aqui.

-Desde su cuarto no se oye; yo mismo iré á llamarla.

-No, no; yo irė.,..

-¡Gracias á Dios esposa mia!. .. -¡Ya sabes por qué lo hago, gran indinot

2.ª Insomnio por disciplina:

-¡Una! ¡dos! ¡tres! ¡No son más que las dos menos cuarto!. . Aún me faltan hora y cuarto de centinela.... ly está helandot .. ¡Maldita sea en la hora en que me enganché!.... Podia estar yo ahora en mi casita, si la tuviera, con mi mujer, si me hubiera pasado tan abrigadito y tan... ¿Quién vive?.. ¿qué gente?... ¡Cabo de guardia!.... ¡Anda! ¡anda! y ahora llueve... ¡Maldita sea mi estampal spor qué me reengancharia yo?..... ¡Una, dos, tre ! ¡Caramba! otra vez dan las dos menos cuarto!.... ¡Si habra parado mi sargento todos los relojes para que yo me hiele!

3.º Insomnio per celes: -¡Ah! ¡Elena! ¡Elena! ... ¡si yo tuviera dos mil duros de renta, no me habrias pospuesto á ese necio!..... Pero ¿será verdad que ese imbécil me desbanca? ¡Ella estaba muy amable con él... Y él esta con ella en el palco, mientras yo en la puerta de la galeria desde donde los veia perfectamente, me comia de rabia las uñas.... Pero puede que sea yo un visionario, y que Elena me quiera como antes... ¡Maldito sea el dinero!.. Si yo tuviera dinero, me casaba con ella, y ya no la

volvia á ver nadie en el mundo.... Y lo que es, si al fin llegó à vencer todos los obstáculos, si hacen ministro à mi tio y me da un empleillo de 30 ó 40 000 reales, me caso con Elena al momento.... Eso si, estaré con mucho ojo, y ni de la sala à la cocina ha de ir sola..... Y lo que es mañana, le busco cuestion al necio que la acompañaba hoy en el palco..... quiero matarlo, y lo menos dejarle muerto.... Pues si llego à casarme con ella me parece que voy à batirme con media ciudad ... en cuanto uno la mire en cualquier parte que sea, ya tiene una bofetada encina.

4.ª Insomnio por pasatiempo:

-Señorita, ¿quiére usted qué bailemos este wals? -Estoy, comprometida, caballero.

El diálogo precedente es el fondo de la conversacion. Pueden añadirse estas frases: ¡Qué calor! ¡qué reunion tan brillante! ¿no baila usted? etc., etc.

¡Y para ésto se pasa la noche en vela.

5 * Insomnio por vicio.

¡Juego! ¡Al rey!

Vayan ustedes á decir á este prójimo que su madre se muere, que su mujer le engaña, que ha caido el ministerio ó que se ha descubierto la manera de dar direccion á los globos .. .

Y responderá:

- ¡Juego! ¡Al rey!

6.ª Insomnio por miedo.

Ejemplo 1.º-Si habrán cerrado bien la puerta.... Dicen que hay tantos la frones.... ¡Y como sabe todo el mundo que tengo dinerol.... ¿Quién vá?... Me pareció sentir ruido... ¡Vaya! ¡vaya! tendré que casarme para no estar á merced de criados y dormir tranquilos....

Ejemplo 2.º-Dentro de dos horas vendrán los testigos, tendré que acompañarlos en el coche, y dentro de tres horas estaremos sobre el terreno ... Me parece que he obrado con poca reflexion.... Aquél señor á quien pisé tan atrozmente, me pegó, eso así, pero..... ¿fué una bosetada?.... Esta sué la cuestion; si sué ó sué una bofetada.... Lo que es él no tenia la mano abierta, eso lo ví perfectamente.... Entonces fué un puñetazo y ya esto varia la cuestion...; Nada, nada! como habia tanta gente delante me aturdi y le pedi explicaciones, pero creo que lo pradente hubiera sido suplicarle que me dispensara.... En fin, iré al terreno para que vea que no soy un cobarde, y alli le pediré perdon.

7.ª Insomnio por amor á la propiedad.... agena.

¡No hay nadie!.. ¡Bueno!.... D me la ganzúa y verás que pronto abro yo la tienda Mientras mira haber si viene el sereno.,..

8.ª Insomnio por hambre y falta de domicilio:

Un perro errante.-Pues señor, cada dia se encuentra menos que comer ó roer por la calle... Despues de ensuciarme el hocico en nna infinidad de montones de basura, ni un mal hueso he podido trincar esta noche.... Y no es del todo malo que en este tiempo no nos echan la morcilla... ¡Si yo le cojo un dia una pantorrilla al alcalde! ... Si continúa esta escasez, voy á tener que renuciar á mi independencia.

Y al llegar aquí, cansado de esperar en los que no duermen, acabé por dormirme.

TEATRO

Funcion para hoy domingo 29 de Julio.

El magnifico drama en cuatro actos y en verso original de D. Antonio Gil de Zárate, titulado:

GUZMAN EL BUENO

Estreno del aplaudidísimo jugete cómico en un acto y en verso que tanto éxito ha alcanzado en el Teatro de Variedades de Madrid, original de D. Salvador María Granes, nominado:

UN SIMON POR HORAS

A LOS AYUNTAMIENTOS.

En este Establecimiento tipográfico se admiten encargos para la confeccion de libros de contabilidad en el actual ejercicio. Se hallan impresos en buen papel de hilo y rayados, y se encuadernan con perfeccion, con el número de folios que se deseen.

BURGO DE OSMA:

Establecimiento tipografico de LA PROPAGANDA.

Collado 54. LA AMERICA Collado 54,

SORIA.

SASTRERIA, CAMISERIA Y PAQUETERIA

VALER Y BLASCO.

El que quiera comprar barato, que haga una visita á este establecimiento, en el cual encontrará un buen surtido en lanillas para trajes de caballeros á los precios siguientes:

Trajes lanilla superior, á pesetas 50, 55, 60 y 65 todos á la medida y gusto del parroquiano.

LA AMÉRICA

Tiene trajes que dan el ópio, propios para la estacion y bonitos dibujos à 25 pesetas traje y 6 el pantalon.

Aquí si que podríamos decir: más barato que nosotros, nadie; esto se llama querer complacer al público.

Para camisas tenemos un elegante surtido en telas de colores, las que confeccionamos á pesetas 4, 5, y 6 una, todas á la medida.

LA AMERICA

Se hace cargo del planchado de camisas, puños y cuellos, segun lo tenemos ! anunciado anteriormente.

Llamamos la atencion de nuestros favorecedores, que tengan presente que esta es la única casa que confecciona las camisas á la medida.

54—COLLADO—54

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIADA EN MADRID, CALLE DE OLÓZAGA NÚMERO 1 (PASEO DE RECOLETOS)

GARANTIAS

Capital social. . . . 48.000.000 de rs. vn, esectivos. Primas y reservas, . . 117.738.925'68

Esta gran Compañia NACIONAL ha satisfecho por siniestros de «incendios» en el año 1883 la considerable suma de

REALES VN. 7.832.503'52 CÉNTIMOS

No hay demostracion más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

SEGUROS DE COSECHAS

Los labradores de todas las provincias ascguran en esta Compañía sus cosechas, tanto por la brevedad con que son pagados los siniestros, como por la baratura de las primas.

Segun las condiciones de sus pólizas, LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL garantiza las cosechas en pie en el campo, y despues de segadas en las tierras, en las eras, y, por último, los granos almacenados en graneros y la paja encerrada en pajares ó almiarada en los cortijos.

Mediantie el pago de una prima módica se obtiene la garantia de todos estos riesgos por ncendio.

El importe de los siniestros pagados por esta Compañía en el año 1883 por

Incendios de cosechas ha sido de rs. vn. 795.531'20

La Compañía tiene representantes autorizados para la contratacion de seguros en todas las provincias.—En el Burgo pueden dirigirse á su representante,

6-PLAZA MAYOR-6

CLARIFICANTE PARA VIVOS.

Se recomienda eficazmente á los vinicultores el uso de la

GELATINA ENANTIGA

universal é inalterable para la clarificacion general inmediata de todos los vinos, cervezas y sidras. Con un lote de medio kilo que vale 7,50 pesetas, hay suficiente para 25 ó 30 hectólitros de vino. A la condicion de ser un clarificante de magnificos resultados, sin pecolorar, reune la de ser tambien muy económico é inofensivo. - Depósito central en Esdaña: Administracion de La Revista Vinicola y de Agricultura, Danzas, 5 y 7, entresuelo centro, Zaragoza.

OBRAS DE D. JUAN MACHO MORENO.

GUÍA DEL ESCRIBIENTE.

ó vocabulario de todas las palabras equivocas y homófonas de la lengua castellana, con reglas de ortografia.—A una peseta ejem-

ARITMÉTICA TEÓRICO-PRÁCTICA

con el sistema métrico decimal.-Aprovada para texto.—A 75 céntimos ejemplar y 8 pesetas docena.

MÉTODO DE LECTURA

Primera parte.—Cartilla, arreglada para el uuevo deletreo, que sirve tambien para el ! antiguo.—A 25 céntimos ejemplar y á 2'50 pesetas docena.—Los Maestros que quieran obtener rápidos pogresos en la lectura, deben adoptar este método.

Segunda parte. - Catón de la Infancia, libro utilisimo para que los niños se suelten en la lectura adquiriendo conocimientos útiles. A 50 céntimos ejemplar y á 6 pesetas docena. DEL ACENTO Y LAS NUEVAS REGLAS

Folleto sobre la moderna acentuacion de las palabras, y polémica sostenida sobre el mismo asunto por el autor con D. Francisco Ruiz Morote, Regente de la Normal de Ciudad-Real.—A 80 céntimos.

A los profesores se les cobra á 1'50 pesetas docena de Cartillas, y á 5 pesetas docena de Catones, ó se les regala un ejemplar del folleto por cada docena de los primeros, ó uno del Guia del Escribiente por cada docena de los segundos.

Puntos de venta: en las principales librerías de Madrid y provincias en casa del autor, Maestro de Torrelaguna (Madrid), donde hay Giro mútuo, y en La Propaganda, Plaza Mayor, 4, Burgo de Osma.

LUCECITA

novela escrita en francés

Por EDUARDO CADOL

version española

Por CÁRLOS DE OCHOA

Madrid, 1888.—Un tomo en 12.°, con buen papel y esmerada impresion.

PRECIOS.	MADRID	PROVINCIAS
endrate North Andrew State	Pesetas	Pesetas
En Rústica	3.00 3.50	3,50 4,50
Se halla de venta en la Libr	eria Editor	al de D. Cárlos

Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, núm. 10 y en las principales librerias de la Península y Ultramar.

TALLER DE EXCUIDER VICION

EN EL

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

LA PROPAGANDA.

Dotado este Establecimiento de un personal inteligente y montado con arreglo á los últimos adelantos, se encuadernan Misales y toda clase de obras en pasta entera y media pasta, ó como se deseen, á precios económicos.

4 y 6-Plaza Mayor-4 y 6. Burgo de Osma.

VALORES DEL ESTADO.

La Casa Banca de D. Bernardino Ridruejo, Plaza Mayor, 9, pral., se encarga de la compra y venta de valores del Estado y de Bancos y Empresas legalmente constituidas, por cuenta propia ó en comision, y en condiciones sumamente ventajosas para los comitentes,

Tambien se encarga de la venta á plazos (desde 10 pesetas mensuales) de la misma

clase de valores.

Se facilitarán toda clase de detalles al que lo solicite, bien de palabra ó por escrito. Horas de oficina de nueve de la mañana à cinco de la tarde.

LA PROPAGANDA

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES Y POLÍTICOS, CIENCIAS Y LITERATURA

PRECIOS DE SUSCRICION Por un trimestre, ptas, . . . 1,50 Por un semestre.....3 Por un año. 5,50 PUNTOS DE SUSCRICION

En el Burgo de Osma, Plaza Mayor, 4 y 6.-En Soria, D. Edesio Galban, calle Mayor, 42, 2.°. - En Roa, D. Julian Cortés, Secretario de Ayuntamiento.—En Medinaceli, D. Justo del Rincon.—En Riaza, D. Antonio Estevez, Secretario del Ayuntamiento. — En Sepúlveda, D. Venancio Barrero, Secretario del Ayuntamiento y en Almazan, D. Luis Montero, imprenta.

EXPOSICION TEORICO-PRÁCTICA

SISTEMA MÉTRICO DECIMAL

B. FELIPE URIEL REMACHA

Este libro es utilísimo en todos los establecimientos de enseñanza, y en particular conveniente á la Guardia civil, Secretarios, comerciantes y para toda persona que aspire à tener conocimiento de dicho Sistema, hoy obligatorio y á todas luces necesario.

Dicho tratado ha merecido los elogios de la Excma. Diputacion provincial y los de Ilmo. Se-nor Gobernador de la Provincia, siendo propuesto por este al Excmo. Sr. Ministro de Fomento para las Bibliotecas populares.

El expresado libro forma un bonito tomo de 104 páginas en 4.º que se vende en el Burgo de Osma á 75 céntimos de peseta el ejemplar, y á 4 pesetas la media docena en casa del autor, Plaza Mayor, núm. 9, y en la librería de La PROPAGANDA, Plaza Mayor, núm. 4.

LA PROPAGANDA

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

BURGO DE OSMA.

4 y 6 PLAZA MAYOR, 4 y 6.

FRANCISCO MMENEX

El público que conoce este Establecimiento tipogràfico montado con magnificas máquinas, ha podido apreciar tambien las cualidades de perfeccion, brevedad y economía de las impresiones hechas en el mismo.

Toda la modelacion que en adelante se imprima para Ayuntamientos. Juzgados y Oficinas etc., será en buen papel de hilo y satinado; habiéndola hoy completa para dichas Oficinas, Guardia Civil, Maestros etc.,

En la librería de dicho Establecimiento hay un Completo menaje para Escuelas á precios económicos; variado y abundante surtido de objetos de escritorio, papel y sobres de todas clases y tamaños; obras religiosas, filosóficas y recreativas; cromos y oleografias de todos los tamaños.

Fijarse bien que hay papel y sobres para cien cartas por el ínfimo precio de una peseta.

Tambien se encuadernan toda clase de libros, en la forma que lo deseen.

476 PLAZA MAYOR 476